

INFORME DE INVIERNO* 2023-2024

1 de diciembre a 29 de febrero

En breve...

Temperatura

Carácter muy cálido: Temperatura media 8,5 °C, +1,9 °C superior a la media. Por meses, diciembre ha tenido carácter cálido, enero extremadamente cálido y febrero muy cálido. Ha sido, junto con 2019-20, el invierno más cálido desde el comienzo de la serie en 1961.

Precipitaciones

Carácter normal: La precipitación media ha sido de 170,5 mm, valor que representa el 90 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Por meses, diciembre ha tenido carácter muy seco y enero y febrero han tenido carácter húmedo.

Hidrología

Aumento de las reservas en 9,8 puntos porcentuales. El volumen total embalsado (uso consuntivo) a 26 de febrero es de 16.353 hm³ (42,2 % del total). Las lluvias han mejorado prácticamente por completo la situación del Duero y en varias zonas del Ebro. Por el contrario, se ha agravado la situación principalmente en las cuencas internas de Cataluña y en algunas zonas de las cuencas internas andaluzas, aunque en este caso febrero ha permitido una mejoría de la situación. Esta mejoría también se ha producido en febrero en algunas zonas relevantes del Guadalquivir y del Guadiana.

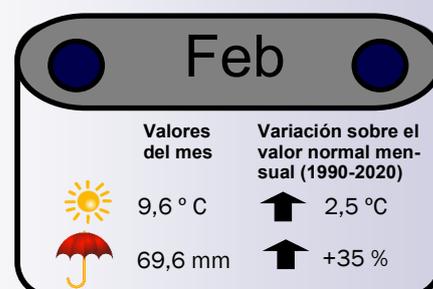
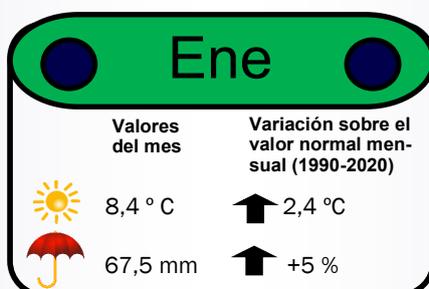
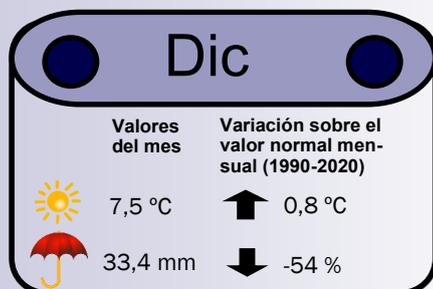
Siniestros agrarios

Viento, lluvias y heladas son los fenómenos climáticos que más han afectado a las producciones agrícolas. Del 1 de enero al 29 de febrero de 2024, la superficie siniestrada acumulada es de 25.730 ha.



Situación meteorológica

OBSERVACIÓN PERÍODO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 29 DE FEBRERO de 2024: POR MESES:



POR TERRITORIOS:

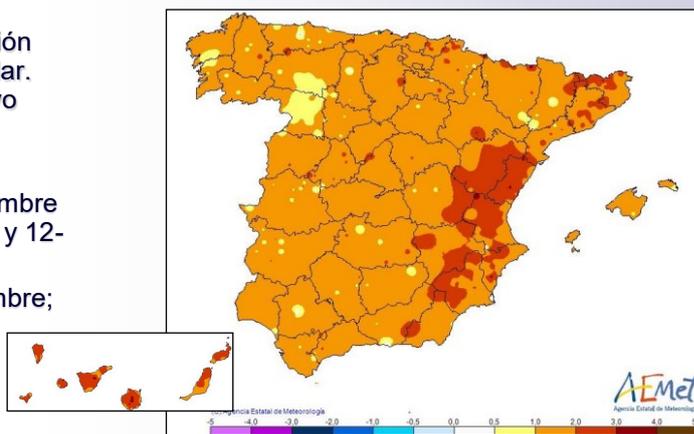
Anomalía (°C) de la Temperatura del (respecto al periodo 1991-2020)

Carácter de las Temperaturas:

El invierno tuvo carácter extremadamente cálido en la región mediterránea y muy cálido en el resto de España peninsular. En Baleares fue muy cálido, mientras que en Canarias tuvo carácter extremadamente cálido.

Episodios destacados cálidos: 8-13 diciembre; 29 diciembre a 4 de enero, 13-19 de enero; 21 de enero al 9 de febrero y 12-22 de febrero.

Episodios destacados fríos: 2-6 diciembre; 17-20 diciembre; 24-27 diciembre; 6-12 enero; 20-21 enero; 23-29 febrero.



Fuente: AEMET. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

* Invierno climatológico.

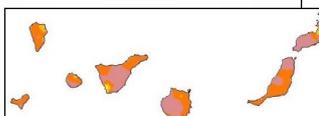
NOTA: Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como: "Boletín de Adversidades Climáticas y Medioambientales"- Boletín de invierno 2023—2024. Edita: ©Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. NIPO: 003190937. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <http://cpage.mpr.gob.es/>

Carácter de las Precipitaciones

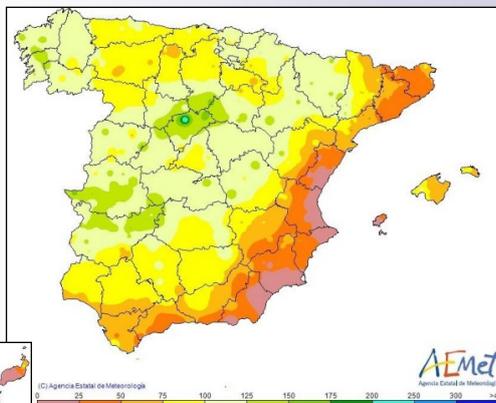
El invierno ha tenido carácter entre normal y húmedo en prácticamente toda la Península, con excepción del Levante, puntos de Cantabria y Asturias y sur de Andalucía, donde ha tenido carácter entre seco y muy seco. En el archipiélago balear el invierno ha sido seco, salvo en la isla de Mallorca donde ha tenido carácter entre normal y seco. En Canarias, el invierno ha sido muy seco llegando a ser extremadamente seco en la isla de Lanzarote.

Por meses:

Diciembre de 2023 fue entre seco y muy seco en casi toda la Península, y ambos archipiélagos llegando a tener carácter extremadamente seco en puntos de Mallorca. Por el contrario, ha sido entre normal y húmedo Galicia, noreste de Cantabria, norte de Navarra y País Vasco y puntos del interior de Castilla y León, llegando a muy húmedo en zonas del noroeste de Galicia y norte de Navarra. **Enero de 2024** ha sido entre normal y húmedo en casi toda la Península, llegando a muy húmedo en el centro peninsular y puntos de Aragón. Por el contrario, ha sido seco en Cataluña, Murcia, áreas del Levante peninsular, Andalucía, la cornisa cantábrica, Navarra y norte de Galicia. En el archipiélago canario, enero ha sido muy seco. En el archipiélago balear, ha sido húmedo en las islas de Mallorca y Menorca y seco en el resto. **Febrero** ha sido entre normal y húmedo en casi toda la Península, llegando a muy húmedo en el tercio norte peninsular, Andalucía, Extremadura y algunos puntos de Castilla-La Mancha. Por el contrario, ha sido entre seco y muy seco en el Levante peninsular, Andalucía oriental, el archipiélago canario y parte del archipiélago balear.

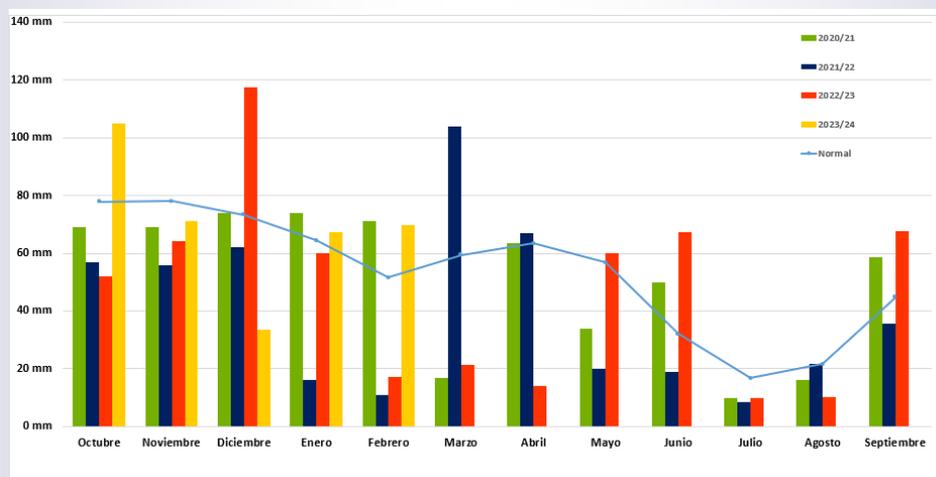


Porcentaje de Precipitación acumulada respecto al periodo 1991-2020 expresada en %



Episodios destacados de mayores precipitaciones: En diciembre: La Palma (día 2), Vigo y Santiago de Compostela (día 7) y A Coruña (día 27). En enero: Hondarribia y Donostia/San Sebastián/Igueldo (día 5); Puerto de Navacerrada (día 16) y Santiago de Compostela (día 17). En febrero: (*Borrasca Karlotta*) Pontevedra, Vigo, Puerto de Navacerrada y Santiago de Compostela (día 8); Córdoba (día 9); Foronda-Txokiza (día 26).

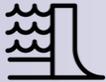
Evolución de las precipitaciones mensuales en mm (hasta 29 de febrero 2024) Comparativa años hidrológicos 2020/21 al 2023/24



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Año hidrológico	VALOR NORMAL DE REFERENCIA (1991-2020)	2022/2023	
	Precipitación	Precipitación	% variación sobre valor normal mensual
Año hidrológico	640,1 mm		
Octubre	77,8 mm	105,1 mm	35%
Noviembre	78,1 mm	71,1 mm	-9%
Diciembre	73,3 mm	33,4 mm	-54%
Enero	64,5 mm	67,5 mm	5%
Febrero	51,5 mm	69,6 mm	35%
Marzo	59,4 mm		
Abril	63,5 mm		
Mayo	56,8 mm		
Junio	32,0 mm		
Julio	16,8 mm		
Agosto	21,7 mm		
Septiembre	44,7 mm		

NOTA: Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como: "Boletín de Adversidades Climáticas y Medioambientales"- Boletín de invierno 2023—2024. Edita: ©Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. NIPO: 003190937. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <http://cpage.mpr.gob.es/>

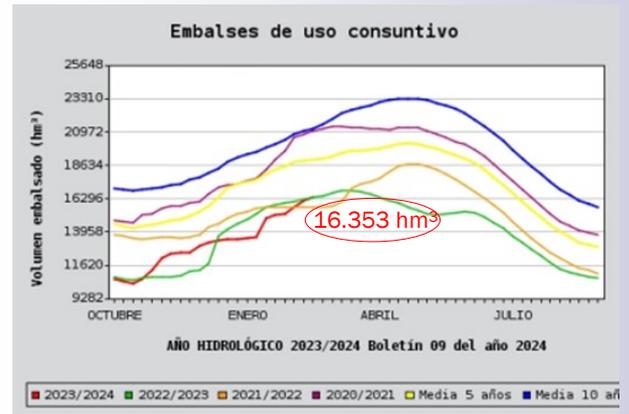
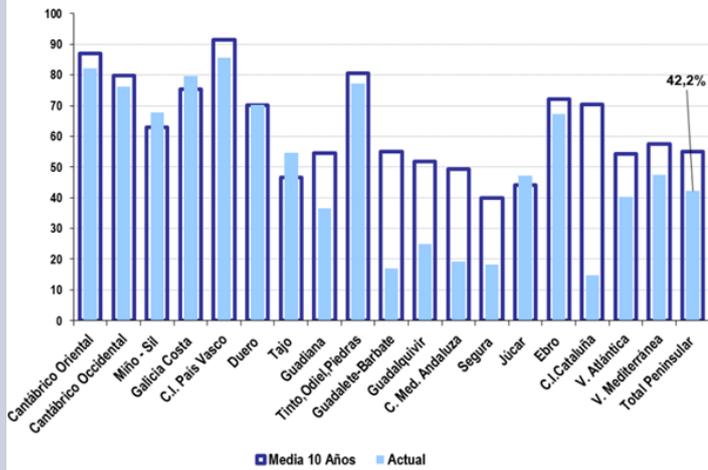


Situación hidrológica

RESERVA HIDRÁULICA PENINSULAR:

Aumentan las reservas de uso consuntivo en 9,8 puntos porcentuales con respecto al 27 de noviembre de 2023. Las reservas de uso consuntivo a 26 de febrero de 2024 están al 42,2%.

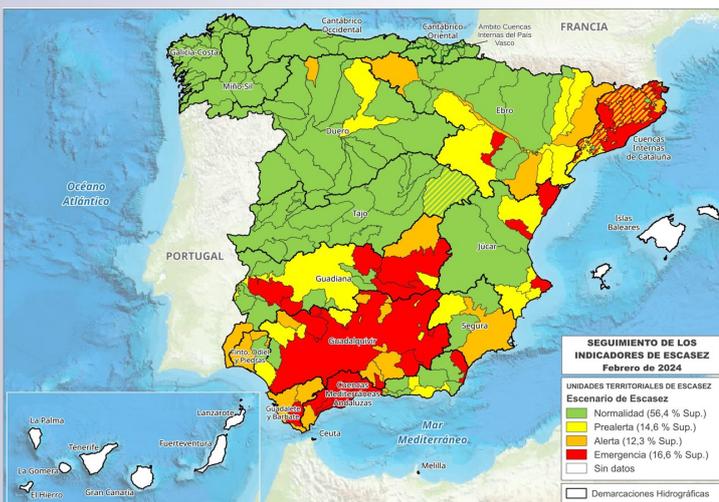
Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



INDICADORES DEL ESTADO DE LA ESCASEZ COYUNTURAL A 29 DE FEBRERO:

En los nuevos Planes de Sequía (PES) se entiende por **escasez** la que de **forma temporal puede afectar a la atención de las demandas** limitando el suministro de manera significativa, aún cuando de forma general se cumplan los criterios de garantía establecidos en la planificación. Los indicadores (volúmenes de almacenamiento, niveles piezométricos, caudales en estaciones de aforo, etc.) definen los problemas que puede haber con respecto a abastecimientos, regadíos, etc. Estos indicadores valoran, de forma objetiva, la situación de las **Unidades Territoriales de Escasez (UTE)**, **traduciéndola en cuatro posibles escenarios (Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia)**.

El año hidrológico se inició con una situación especialmente preocupante en las cuencas del Guadalquivir y Guadiana, y en zonas del Ebro y Duero (entre las demarcaciones intercomunitarias); así como en las cuencas internas de Cataluña y Andalucía (entre las intracomunitarias). El comportamiento pluviométrico del presente año hidrológico ha permitido una recuperación prácticamente absoluta en el Duero y en varias zonas del Ebro. Por el contrario, se ha agravado la situación principalmente en las cuencas internas de Cataluña y en algunas zonas de las cuencas internas andaluzas, aunque en este caso febrero ha permitido una mejoría de la situación. Esta mejoría también se ha producido en febrero en algunas zonas relevantes del Guadalquivir (por ejemplo las relacionadas con el abastecimiento a Sevilla) y del Guadiana (como el caso del Sistema General), aunque la situación de muchas zonas de estas dos cuencas sigue siendo problemática. Estos meses han sido también extremadamente secos en las demarcaciones del Júcar y Segura Aunque en estos casos la secuencia seca, que comenzó ya el pasado año, no lleva tantos años como en los casos anteriores, continúan también empeorando sus escenarios de escasez.



34 UTEs en Escenario de Emergencia: Guadalquivir (7), Guadiana (7), Cuencas Mediterráneas Andaluzas (9), Cuencas internas de Cataluña (6), Ebro (1), Júcar (3) y Guadalete-Barbate (1). Hay 8 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia entre Alerta y Emergencia).

23 UTEs en Escenario de Alerta: 8 en Guadalquivir, 3 en Ebro, 3 en Guadalete-Barbate, 2 en Guadiana, 2 en Tinto, Odiel y Piedras, 2 en Cuencas Mediterráneas Andaluzas, y 1 en Duero, 1 en Cuencas internas de Cataluña y 1 en Segura.



Siniestros agrarios. Seguro agrario

Año 2023:

Previsión de indemnizaciones: 1.192,44 M€ *Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 31 de diciembre)*

Cultivos afectados: Herbáceos, uva de vinificación, frutales, cítricos, hortalizas, olivar, ajo, caqui, almendro, cereza, tabaco y fresón y frutos rojos. *Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 31 de diciembre)*

Superficie afectada: 3.446.275 ha. *Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 31 de diciembre)*

Año 2024

Previsión de Indemnizaciones: 41,72 M€ *Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 29 de febrero)*

Cultivos afectados: Cítricos, herbáceos y hortalizas. *Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 29 de febrero)*

Superficie afectada: 25.730 ha. *Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 29 de febrero)*

Eventos más significativos, cultivos y Comunidades Autónomas más afectadas:

- **Diciembre: mala nascencia** en herbáceos extensivos como cereales o colza por no implantación del cultivo en la nueva campaña. **Heladas** muy puntuales (día 26), afectando a algunas hortalizas de la zona sureste peninsular.
- **Enero: viento, lluvias y heladas** que afectaron a cultivos de cítricos en la Región de Murcia, Cataluña y C. Valenciana y a varias hortalizas cultivadas en invierno, como alcachofa, brócoli y lechuga, en Murcia, Extremadura y Andalucía. Los cultivos herbáceos se han visto afectados principalmente por la fauna en Castilla y León.
- **Febrero: viento** que afectó al litoral mediterráneo y produjo daños en cítricos de la C. Valenciana y Murcia. Alcanzó también a los frutos rojos de Andalucía occidental y al plátano en Canarias. Siniestros de **fauna y lluvias** en determinadas zonas de Extremadura, Navarra, y Castilla y León ocasionando pérdidas de producción en cultivos herbáceos y hortalizas.



Información de interés

Sin información relevante.